



Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Nº 046

Resolución de la Sub Unidad de Potencial Humano

Lima, 26 MAR. 2019

VISTO:

El Expediente Nº 2019-032-E003477 de fecha 25 de enero de 2019, presentado por la trabajadora CAP **Sra. DORIS SILVIA SALAZAR VALENCIA**, solicitando licencia por fallecimiento de su hermano.

CONSIDERANDO:

Que, mediante copia del Acta de Defunción expedida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, contenida en el expediente del visto, la trabajadora **Sra. DORIS SILVIA SALAZAR VALENCIA** está acreditando el fallecimiento de su hermano **Sr. NEREO ELISBAN SALAZAR VALENCIA**, ocurrido el 13 de diciembre de 2018 en el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza de la ciudad de Arequipa, Arequipa, con el cual sustenta el derecho para concederle la licencia correspondiente, los días del 13 al 17 de diciembre de 2018;

Estando a lo dispuesto en los artículos 48º, 49º inc. a) y 52º del Reglamento Interno de Trabajo del INABIF, aprobado con Resolución Presidencial Nº 351 de fecha 29 de octubre del 2001; concordante con el inciso k) del artículo 12º del Decreto Supremo Nº 003-97-TR-Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N.º 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, resulta procedente otorgar dicha licencia;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 024-2019-MIMP;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR, cinco (05) días de licencia con goce de haber a la **Sra. DORIS SILVIA SALAZAR VALENCIA**, Trabajadora de Servicios II del CAR San Luis Gonzaga de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, con eficacia anticipada, por el periodo comprendido del 13 al 17 de diciembre de 2018, por el fallecimiento de su hermano.

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a la interesada, a su legajo personal y demás órganos competentes.

Regístrese y Comuníquese,


Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
ING. HUMBERTO ANTONIO TAMARIZ CUENTAS
Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano